



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

vobre e looyrenos q. de batexeste Cavito, apropiando el Reclamato particular que xize en lo que fuere posible a lo dispuesto en la ultima R.edula e Instruccion, proponiendo en consecuencia los C.teros que se paxen en el asunto: La Ciudad en virtud de lo acordado que para su trata y resolver en quanto al cumplimiento de la R.edula se xize generalmente al primer

Carlos Exornado.

Nombramiento de Felice Matacxero en D.ble. Onare

Se xize relacion de la citacion mandada hazer a este Cavildo por Redula antedicha y xpre con efecto, en virtud de lo resuelto en el r.ulo de ar.veinte y seis del proximo C.nero para tratar y resolver vobre el nombramiento de Felice Matacxero que esta vacante por el fallecimiento de Don Augustin Exornado, a cuyo acto han concurido los Dizenxiados Don Antonio Exornado y Don Juan Canales Abogado Titular de este Ayuntamiento q. se hallan ventados despues del terreno Cavallero de Residencia cada uno, segun costumbre

